POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA SOCIAL

AUTORIZACIÓN DE DERIVACIÓN DE PACIENTE

ID N° 417567
EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 28/2022

Por la presente, se AUTORIZA la derivación del (la) paciente:

Nombre y Apellido : Mirian Acuña de Carrera

Edad: 46 años Sexo: Femenino Ficha 375.783 C.I.: 2.628.169

Grado: F.P (Madre) N° Teléfono: 0985-943-289

Diagnóstico principal:
DT I

Motivo de la derivación:
Ecostress c/ Dobutamina

Familiar que autoriza:

	Dra. Graciela Medina Insfrán Comisario General Inspector Directora General Int. DGSP
Médico Solicitante (Firma y Sello)	Autorizante (Firma y Sello)

Fecha: 10 / 07 / 23

DATOS A LLENAR POR EL AUDITOR

LUGAR DE DERIVACION : (SANATORIO) Britanico.-

DIAS DE INTERNACION :

DIAGNOSTICO FINAL: ambulatorio.-
Disfunción diastólica grado I

DOCUMENTOS ANEXOS:

Dr. Rolando C. Jimenez P.
Subcomisario San
Jefe Dpto. Servicios Tercerizado
Médico Auditor (Firma y Sello)

Lic. Carlos Fleitas
Jefe Dpto. Facturació
Sanatorio Británico S.A.